

# Refranero de un idiolecto de Riaza (Segovia)

Pilar MONTERO MONTERO

*Instituto de Enseñanza Secundaria “Villa de Vallecas” (Madrid)*

pilar.montero@madrid.org

Recibido: 26-03-2010

Aceptado: 22-04-2010

**Resumen:** La pervivencia del refranero en la lengua coloquial supone la conservación de las propias raíces, culturales y lingüísticas, así como el afianzamiento del yo a través de un rasgo tan personal como el habla. A partir del corpus de más de doscientos refranes registrado por la autora en su Tesis Doctoral, *Estudio de un idiolecto riazano en el ambiente madrileño* (1991), se analiza el uso por parte de una informante nacida en Riaza (Segovia) en 1924, y residente en Madrid desde 1945. El estudio es *femológico*, pues se ocupa de manifestaciones orales de la lengua, desde el punto de vista del universo referencial; muestra que la utilización frecuente de refranes, en gran número y variedad, es un rasgo lingüístico caracterizador del idiolecto riazano. Asimismo, el conocimiento y aplicación activa del acervo de saberes e ideología que representa el refranero, denota una gran expresividad e imaginación, que contrasta con el habla coloquial madrileña.

**Palabras clave:** Refrán. Idiolecto. Femología. Español. Riaza.

**Titre :** « Recueil de proverbes d’un idiolecte de Riaza (Ségovie) »

**Résumé :** La continuité des proverbes dans la langue parlée suppose la conservation des propres racines, culturelles et linguistiques, ainsi que le renforcement du « moi » à travers un trait aussi personnel que la parole. À partir du corpus de plus de deux cents proverbes consignés par l’auteur dans sa thèse doctorale *Étude d’un idiolecte de Riaza dans l’environnement madrilène* (1991), ce qui est analysé ici, c’est leur utilisation par l’informatrice, née à Riaza (Ségovie) en 1924 et résidante à Madrid depuis 1945. L’étude est phémologique puisqu’elle traite des manifestations orales de la langue depuis le point de vue de l’univers référentiel ; elle montre que l’usage fréquent des proverbes, nombreux et variés est un trait linguistique caractéristique de l’idiolecte de Riaza. De même, la connaissance et l’application active du patrimoine des savoirs ainsi que l’idéologie représentant le proverbe, dénote une grande expressivité et une imagination qui contraste avec la langue populaire madrilène.

**Mots-clé:** Proverbe. Idiolecte. Phémologie. Espagnol. Riaza.

**Title: “Proverbs of an idiolect from Riaza (Segovia)”**

**Abstract:** The continuity of proverbs in colloquial speech brings along the preservation of our own roots, both cultural and linguistic, together with the reinforcement of our own ego through such a personal feature as our own speech. Starting from the over 200 proverbs compiled for her thesis, *A study of an idiolect from Riaza in Madrid* (1991), the author analyzes its usage by interviewing a speaker who was born in Riaza in 1924 and moved to Madrid in 1945 where she is still living. It is a phemologic survey, as it deals with oral speech in a referential universe. It shows how the frequent use of proverbs –in a richly varied way- is a classic linguistic feature which is typical in idiolects from Riaza. Furthermore, the combination of wisdom and ideology that is actively displayed in these proverbs denotes a great deal of expressiveness and imagination, in a clear contrast with typical colloquial speech from Madrid.

**Keywords:** Proverb. Idiolect, Phemology. Spanish. Riaza.

## INTRODUCCIÓN

En la lengua oral hay manifestaciones del “discurso repetido”, del lenguaje literal, es decir, “manifestaciones lingüísticas, de carácter oral o escrito, que están destinadas a perdurar y a conservarse tal cual han sido cifradas” (Lázaro Carreter, 1980: 223), y que forman parte de la

competencia lingüística de los hablantes, como son los saludos, las exclamaciones, los refranes, las frases hechas, las jaculatorias, los modismos, etc.

La utilización abundante de estos distintos géneros del lenguaje literal supone una renuncia por parte del hablante a la creatividad lingüística, de ahí que se pueda inferir que a menor nivel cultural y menor competencia lingüística, le corresponde un mayor empleo del lenguaje literal; pero éste también se produce porque el hablante atribuye a estas acuñaciones del lenguaje un mayor valor de verdad, aunque su uso cada vez se hace más difícil porque los referentes y las situaciones para las que fueron creadas han cambiado con el paso del tiempo.

Además el hablante encuentra en locuciones y frases proverbiales una expresividad y una imaginación de la que es difícil hacer gala en el habla coloquial de todos los días, usando las propias palabras. A esto habría que añadir que la utilización de mensajes literales en situaciones muy distintas a aquellas para las que fueron creadas produce un efecto estilístico muy logrado, a veces incluso surrealista. Estas circunstancias se producen en el Idiolecto Riazano (I.R. en adelante); por eso la abundancia del empleo del lenguaje literal es muy significativa y, quizá, la más relevante y caracterizadora junto con el léxico del habla de nuestra informante.

Los refranes tienen en común con las locuciones y las frases proverbiales el hecho de pertenecer al lenguaje literal no literario, es decir, en todos los casos se trata de entidades lingüísticas ya acuñadas que los hablantes aprendemos y reproducimos tal cual, sin que hayamos intervenido en su creación y sin que las podamos modificar. Ahora bien, cada una de ellas posee características y funciones distintas que veremos a continuación.

Este tipo de unidades no se someten a las mismas reglas que el resto de las unidades lingüísticas (Coseriu, 1975: 115); se pueden establecer tres tipos distintos de unidades del “discurso repetido”:

- a) *Equivalentes a oraciones* (proverbios, refranes, sentencias, etc.), que sólo son conmutables con otras oraciones o con textos enteros. Los refranes son una forma de literatura popular española. De su estudio deben ocuparse las ciencias literarias y la filología; la lingüística sólo puede ser una ciencia instrumental o auxiliar (ej.: “No es oro todo lo que reluce” = “Las apariencias engañan”).
- b) *Equivalentes a sintagmas*. Son combinables dentro de la oración y son conmutables con sintagmas (ej.: “Oler a puchero enfermo” = “Oler mal”).
- c) *Equivalentes a palabras*. También son unidades combinables en la oración, pero pueden ser conmutadas con palabras simples y que se interpretan en el nivel léxico propiamente dicho (ej. “Darse humos” = “presumir”).

Las denominaciones que han recibido a lo largo de la historia y reciben en la actualidad cada una de estas unidades son muy variadas. Por ejemplo, en la 22ª edición del DRAE son muy confusas e incluso se solapan las definiciones de *refrán*: “dicho agudo y sentencioso”, *adagio*: “sentencia breve, comúnmente recibida, y, la mayoría de las veces moral”; *proverbio*: “sentencia, adagio o refrán”, *aforismo*: “sentencia breve y doctrinal que se propone como regla en alguna ciencia o arte” y *máxima*: “2. Sentencia, apotegma, o doctrina buena para dirigir las acciones morales”.

Julia Sevilla (2008: 235-248), experta española en Paremiología, lleva años investigando y clasificando estas manifestaciones del discurso repetido y propone el término “paremia” para ser el archilexema de todas las formas del lenguaje literal, lo que facilita su clasificación y aporta precisión y univocidad terminológica.

Del refrán, Julio Casares (1969: 198-199) afirma que es “una frase completa o una cláusula independiente en la que se relacionan, por lo menos, dos ideas, y en la que las palabras conservan su sentido usual, directo o figurado, sin deformarlo para dar origen a una nueva entidad léxica indivisible”.

Camilo José Cela (1978) define el refrán como “idiomatismo de origen anónimo y popular que se expresa relacionando dos o más ideas”, entendiendo por idiomatismo a la frase significante de términos previstos e inamovibles que funciona con unidad de sentido.

Julia Sevilla (1993: 15-16) lo define como “enunciado breve, sentencioso, consabido, de forma fija y con características lingüísticas propias”. Considera que las paremias propiamente dichas son las que están relacionadas con las costumbres, con consejos para resolver situaciones o consideraciones sobre comportamientos humanos; tienen tono aleccionador, critican los defectos y ofrecen modelos de conducta. La paremia más representativa en español es el refrán, que destaca por la estructura bimembre, elementos mnemotécnicos y un uso popular e incluso lúdico.

En la mayoría de los casos las dos ideas están expresas, a consecuencia de esa contraposición de conceptos, la forma usual del refrán, como se ha mencionado, es bimembre, o, por ampliación de dichos conceptos, plurimembre. Cuantos más miembros componen el refrán, tanto más se aleja de la zona en que puede confundirse con la frase proverbial. Se dan casos en que el refrán sólo presenta explícitamente uno de los términos del juicio, en el supuesto de que el otro se sobreentiende; pero a veces aparece remoto o desvanecido y hay muchos refranes cuyo significado primitivo no podemos reconstruir porque sólo conservan un consiguiente cuyo antecedente se perdió. Empleamos estos refranes, que realmente no comprendemos, porque la tradición nos los ofrece atribuyéndoles un valor que nadie contrasta y que, con frecuencia, es diferente o contradictorio del que tuvieron en su origen. El refrán es una enseñanza que se da en forma mnemotécnica para que se tenga en reserva hasta que llegue la ocasión de aplicarla.

En cuanto a la forma, el refrán lleva siempre la huella de una elaboración estudiada y artificiosa que aprovecha recursos tan varios como el metro, la rima, la aliteración, el paralelismo, la similitud, el dialogismo y toda clase de figuras de dicción y licencias, sin excluir la deformación intencionada de las palabras ni la dislocación de la sintaxis.

La Paremiología comparada muestra que una gran proporción de los refranes que pretenden condensar la experiencia humana y aleccionar a las futuras generaciones es común en el concepto (y a veces incluso en la forma, cuando se trata de lenguas vecinas como el español y el italiano) a muchos pueblos distanciados por la geografía o por la historia: *Pecora che bala, perde il bocone* = “Oveja que bala, bocado que pierde”<sup>1</sup>.

La utilización del refrán no depende de la cultura del usuario ni de sus conocimientos lingüísticos, sino de circunstancias pragmáticas y de un sentido del idioma que no guarda relación con la competencia lingüística, sino con la actuación. El hablante que usa un refrán lo hace para salirse de lo concreto y momentáneo de lo que está hablando o escribiendo, con el fin de encontrar o aportar un argumento de autoridad inapelable con el cual afianzar o generalizar lo que sostiene o defiende. Naturalmente esta apelación al refranero como justificación irrefutable de lo dicho o escrito, se basa en la presunción de la verdad consabida por toda la comunidad a la que el hablante pertenece.

Algunos lingüistas consideran los refranes y demás manifestaciones del lenguaje literal no literario como una excepción, como una anomalía del lenguaje, pues si éste consiste en cifrar y descifrar mensajes, aquéllos son la negación de la creatividad lingüística. Aun formando una parte muy importante de la competencia, escapan por completo a la creatividad, es decir, a las reglas gramaticales que el hablante oyente aplica para cifrar y descifrar las oraciones de la lengua. Cuando un hablante utiliza un refrán no realiza las reglas de combinación de unidades lingüísticas propias de la elaboración de un mensaje, sino que acude a su memoria y emplea exclusivamente las reglas de selección.

El hecho de que los refranes formen cada vez menos parte de la actuación de los hablantes y, por tanto, de su competencia lingüística, tiene que ver con la transformación de la sociedad, que ya no se somete a reglas y normas preestablecidas.

---

<sup>1</sup> Consultado en el *Refranero multilingüe* del Centro Virtual Cervantes (Sevilla y Zurdo, 2009) en el que aparecen las correspondencias de los principales refranes españoles en distintas lenguas, entre ellas el italiano.

## 1. ESTUDIO DE UN IDIOLECTO RIAZANO

En el año 1991 presenté en la Universidad Complutense de Madrid la Tesis Doctoral titulada *Estudio de un idiolecto de Riaza en el ambiente madrileño*. Se trataba de analizar los rasgos lingüísticos dialectales y populares de un solo individuo, de Riaza (Segovia), porque los dialectos son archivos en los que se conservan expresiones y formas que en algunos casos han caído en desuso y han desaparecido, a veces, hasta en los antiguos diccionarios, y porque la informante, de origen rural, presentaba una riqueza extraordinaria en su habla, mantenida a lo largo de varios decenios y en un contexto urbano como Madrid.

Nuestro análisis es *femológico*<sup>2</sup> y no *filológico*, que se ocupa de los textos escritos. Por tanto la fuente principal que nos ha suministrado los datos ha sido la conversación oral con una informante de la localidad de Riaza (Segovia), de forma natural y espontánea, facilitado por el hecho de ser mi madre y vivir con ella; esto significa que no hemos utilizado ningún tipo de cuestionario ni de encuesta, y raramente se ha empleado la función metalingüística del lenguaje<sup>3</sup>. En este artículo nos vamos a centrar en las manifestaciones del lenguaje literal, concretamente en los refranes, en especial en los que no son usuales en la lengua española hablada de tipo estándar. Todos los ejemplos que se citan y analizan aparecen dentro de su contexto verbal y además, en la mayoría de los casos, dentro de la situación comunicativa en la que se han producido.

Riaza se encuentra situada al nordeste de la provincia de Segovia, en las estribaciones del Sistema Central, muy cerca de la provincia de Guadalajara y de la de Soria, a ciento veinte kilómetros de Madrid. A pesar de su posición de atalaya a 1.189 metros de altura sobre el nivel del mar, el término municipal se encuentra sobre una gran llanura (Véase la ilustración I). Las abundantes nieves invernales permiten un gran abastecimiento de agua que discurre por el río Riaza, que nace en el puerto de la Quesera, donde se encuentran las hayas más meridionales de Europa. El ganado como complemento de la agricultura sigue siendo una de las mayores riquezas de la comarca, y en los últimos años del siglo XX y primer decenio del siglo XXI, el turismo.

La informante, Mercedes Montero García (foto I), nació en 1924 en una familia de agricultores y ganaderos, actividad principal de la mayoría de los habitantes de Riaza en los dos primeros tercios del siglo XX. Su niñez y su adolescencia transcurrieron compartiendo el cuidado de los animales y las tareas del campo y de la casa. A los 21 años se casó y se trasladó a vivir a Madrid donde reside desde entonces, aunque pasa la temporada de verano en su pueblo natal.



Foto I. Mercedes Montero García en Riaza (Segovia).

Gran parte del I.R. está constituido por manifestaciones del lenguaje literal, como son los refranes y las frases hechas, es decir, destinados a ser utilizados una y otra vez tal cual, lo que ha facilitado su pervivencia. La permanencia de formas lingüísticas antiguas frente a la lógica evolución de la vida y de la sociedad, en suma, de la realidad extralingüística, supone un desajuste, a veces, y una necesaria adaptación de las primeras. Por otro lado, pondremos en evidencia la gran

<sup>2</sup> Término acuñado por el dialectólogo y académico de la lengua, Gregorio Salvador, 1987: 36-37, para designar “el estudio de las manifestaciones orales de la lengua”.

<sup>3</sup> Según M<sup>a</sup> Jesús Bedmar (1995: 89), esta tesis afrontaba la novedad de investigar globalmente el sistema de la lengua tal y como lo poseía un determinado hablante, su competencia, y daba cuenta a la par de su actuación, sin utilizar la encuesta.

variedad y riqueza léxica y expresiva que caracteriza el habla de Riaza, así como su concepción del mundo o, para expresarlo con un tecnicismo lingüístico, la forma interior del lenguaje<sup>4</sup>, basada en el humor, la ironía, la hipérbole y la utilización del lenguaje como arma censora. M<sup>a</sup> Josefa Báez Ramos (2003:12) insiste en esta idea al afirmar que “el refranero alberga el retrato espiritual del pueblo”.

## 2. EL CORPUS DE REFRANES DEL IDIOLECTO RIAZANO

Los refranes analizados se han recogido directamente del habla de la informante; esto es, no sólo pertenecen a la competencia lingüística de Mercedes Montero García sino también a su actuación.

El corpus de refranes completo aparece en la citada Tesis Doctoral, con su enunciado y el significado que tiene en el I.R. y su enunciado en los distintos repertorios de refranes de Luis Martínez Kleiser (1978), Francisco Rodríguez Marín (1929), Julio Cejador (1928) y Gonzalo Correas (1627 = 2000) con las referencias a otros refraneros que estos aportan.

La recogida de refranes (que suman doscientos uno en total) se llevó a cabo en periodos de tiempo discontinuos. La mayoría de ellos fueron anotados durante dos meses, lo cual indica, por un lado, la gran competencia lingüística existente en el I.R., en lo referente a las unidades mayores del discurso repetido, como son los refranes. Por otro lado indica el frecuente y abundante uso que de ellos hace nuestra informante y que son unidades vivas dentro de su actuación lingüística.

En la citada Tesis se han clasificado los refranes del repertorio del I.R. en varios grupos, de acuerdo con la mayor o menor extensión del área geográfica de su utilización, a saber: refranes que forman parte del nivel de uso general de la lengua española, refranes que pertenecen al nivel de uso dialectal castellano, e incluso segoviano, y refranes que no pueden ser incluidos en ninguno de los dos grupos anteriores.

## 3. UNIVERSO REFERENCIAL

La mayoría de los trabajos y monografías sobre los refranes, suele realizar una clasificación temática o ideológica de éstos; así Julia Sevilla (1993: 16) destaca algunos tipos temáticos: geográficos, meteorológicos, temporales, del trabajo o laborales, supersticiosos; otro ejemplo lo tenemos en Germán Díez del Barrio (1985). Considerando que muchos refranes expresan más de una idea, y que a veces ésta es discutible (como se hace evidente en la dificultosa búsqueda de refranes en el repertorio de Luis Martínez Kleiser, 1978), nos ha parecido más conveniente agrupar nuestros refranes teniendo en cuenta sus referentes.

De todos los aspectos estudiados del corpus de refranes registrado, aquí nos interesa profundizar en el universo referencial que reflejan; se pone claramente de manifiesto el hecho de que el I.R. se formó en una comunidad rural de campesinos y ganaderos, matriarcal, y de religión católica. De ahí que los campos ideológicos principales a los que pertenecen las palabras que designan esos referentes sean los siguientes:

- Los animales, el campo y la naturaleza.
- La comida.
- Épocas del año, santoral y fenómenos meteorológicos.
- Dios y los valores religiosos.
- La mujer.
- Los comportamientos humanos.
- Otros.

---

<sup>4</sup> *Innere Sprachform*, conocida concepción del pensador alemán W. Humboldt (1767-1835), consistente en que el lenguaje es un producto del espíritu y en él se plasma el espíritu del individuo; la implantación y aplicación al estudio del español se debe a Amado Alonso (1976: 63).

### 3.1. Los animales, el campo y la naturaleza

Toda suerte de animales aparecen en los refranes; el uso de las palabras que los designan es la mayor parte de las veces metafórico: se trata de hablar de conductas, actitudes, reacciones complejas de los hombres, mediante la imagen sencilla de los animales, cuyo comportamiento es conocido absolutamente por todos los integrantes de la comunidad lingüística en la que se formó nuestra informante. Así, aparecen con frecuencia los animales domésticos por antonomasia, el perro y el gato. El primero se utiliza como símbolo de la vagancia y la holganza: *La del perro, poco como pero bien huelgo*; *Échame pan y llámame perro*, o simplemente como el animal de compañía que es, identificándole con las personas: *El que da pan a perro ajeno, pierde pan y pierde perro*; *El perro y el niño, donde le ponen cariño* (refrán segoviano). El gato simboliza la intromisión: *La del gato, que pinga una y tira cuatro*.

Como es lógico, figura también uno de los animales que más se utiliza como instrumento de trabajo, el burro: *Pa las cuestas arriba quiero mi burro, que las cuestas abajo yo me las subo*. Otros refranes con este animal y otros de la familia de los équidos: *El burro a los centenos, que no vaya*; *Como come el mulo, caga el culo*; *Carrera que el caballo da, en el cuerpo la tiene*; *Caballo grande, ande o no ande*. Asimismo aparece varias veces el buey, para simbolizar la fuerza (*Caga más un buey que cien golondrinos*) o la independencia (*Buey suelto bien se lame*); en otros casos el significado es literal y hace referencia a una época del año concreta: *Para los Reyes lo conocen los bueyes, para San Antón cualquier bobalicón*; *Para San Blas, la cigüeña verás, y si no la vieres, año de bienes*.

En la comunidad rural son abundantes los rebaños de ovejas, de modo que también éstas tienen su refrán, en el que se aconseja actuar en vez de hablar: *Oveja que bala, boca que pierde*. En otro refrán se hallan implícitas y se alude a ellas mediante el verbo *pacer* y el contexto: *Déjalas y vente que ellas pacerán*, en este caso simbolizan a los hijos.

En nuestro corpus paremiológico figuran también otros animales como el lobo, las ranas, los pájaros, las palomas: *De lo contado come el lobo*; *El agua, pa las ranas*; *Jaula nueva, pájaro muerto*; *Mucho y bien la paloma lo vuela*; *Muchos lobos pa un pan, mal rato le dan*.

Asimismo, contamos con un refrán con el término genérico “animal”: *Pobre del animal que cae en boca de otro*. En algunos refranes se hallan creaciones léxicas, como en *Lo mismo borreguea que carnerea*, se han creado dos verbos a partir de dos sustantivos que designan animales, *borrego* y *carnero*.

Unos pocos refranes utilizan elementos del campo para significar ideas más complejas, como que las apariencias engañan, para indicarlo con un hiperónimo paremiológico: *No todo el monte es orégano*; otro refrán recuerda, que las cosas son iguales aunque tengan nombres distintos: *Olivos y aceitunos, son todos unos*. Para indicar que es bueno ser activo y moverse, se utiliza un refrán no encontrado en ninguno de los repertorios de refranes consultados: *Canto quieto cría mogo*, que parece ser el sinónimo del refrán utilizado en *La Celestina*: *Piedra movediza, moho no cobija*.

### 3.2. La comida

En una comunidad campesina en la que se depende fundamentalmente de las cosechas y del rendimiento de los animales, el sustento diario, el alimento, es importantísimo, y está simbolizado por antonomasia por el pan. Éste y el hambre aparecen con frecuencia en los refranes, como indicio de una de las principales preocupaciones del hombre. De la situación de carencia es muestra el refrán segoviano en el que se aconseja la buena distribución y ahorro de los alimentos: *Quien come y deja, dos veces pone mesa*. Comer es considerado algo tan fundamental que se le atribuyen poderes curativos para los males del espíritu: *Los duelos con pan son menos*; no comer se convierte en un mal añadido: *Dos males tienes y tres si no comes*.

Tan importante es comer, que con tal de hacerlo está dispuesto uno a soportar cualquier vejación: *Échame pan y llámame perro*. Otro refrán advierte de la conveniencia de comer en

silencio, pues de no hacerlo se corre el peligro de perder el bocado: *Oveja que bala, bocado que pierde*. A las paremias que aluden a la comida en general, se añaden las que están relacionadas con algún alimento en concreto, para indicar, por ejemplo, algunas de sus cualidades: *La morcilla la curiosa, picante y sosa*. Otro tratan de la influencia de un fenómeno meteorológico sobre las cosechas: *Agua por San Juan, quita vino y no da pan*.

Muestra de una época en la que hay restricciones y no sobran los alimentos es el hecho de que se sienta la necesidad de caracterizar el hambre verdadera, pues alimentarse es una necesidad, no un placer: *Al buen hambre no hay pan duro*. Asimismo se distingue entre el hambre y la gula: *Hambre que espera hartura, no es hambre pura; La del pobre, antes reventar que sobre*.

La preocupación por el mantenimiento y el alimento queda reflejada en este refrán bastante irónico, que se aplica a los que se casan sin tener previsto y asegurado el sustento diario: *Casar, casar, que Dios dará pan*.

Frente a la austeridad en la comida preconizada por todos los anteriores refranes, en los siguientes se aconseja el disfrute: *Toma pan y moja que es caldo liebre*.

En algunos refranes, los referentes pan o comida no se entienden en sentido literal, pues indican cualquier tipo de bien en general: *Nos dan pan y queremos cantos; De lo contado come el lobo; Pan para hoy, hambre pa mañana; El que da pan a perro ajeno, pierde pan y pierde perro*. También tienen un significado metafórico las palabras *eructar* y *comer*; en este refrán, *Se eructa lo que se come*, estos verbos se limitan a indicar que cada acto tiene su lógica consecuencia. Por último, en uno escatológico se emplea *comer* con su significado literal: *Como come el mulo caga el culo*.

### 3.3. Épocas del año, santoral y fenómenos meteorológicos

Para una comunidad de agricultores cuyo sustento depende del campo, es fundamental el conocimiento de la época del año y de los fenómenos meteorológicos a ella ligados. Según Germán Conde Tarrío (2004: 66) los refranes meteorológicos son los que mejor reflejan la forma de pensar del pueblo; en cambio, el resto de refranes, con su función didáctico-coercitiva reflejan la forma de pensar de una clase social culta, próxima al poder, que transmitieron sus ideas “hábilmente camufladas en fórmulas sentenciosas adornadas con rima”.

Existen dos formas de situarse temporalmente en la época del año de que se trate: una, muy relacionada con la religión católica, es la referente al santoral, conocido al dedillo por toda la comunidad; tan es así, que, a pesar de ser un procedimiento aparentemente elíptico de referencia al momento del año, es más frecuente que la referencia directa al mes de que se trate. No hace falta nombrar el mes de noviembre para saber que se alude a él en: *Bendito mes, que empiezas con los santos y terminas con San Andrés*. Para indicar la distinta duración de los periodos de luz y de oscuridad según la época del año, no se duda en atribuir la propiedad de alargar o acortar el día y la noche a un santo o al mismo Jesucristo: *San Matías iguala las noches con los días. Jesucristo crece y San Juan mengua*.

Ofrecemos otros refranes en los que los santos aparecen relacionados con fenómenos meteorológicos: *Agua por San Juan, quita vino y no da pan; Por San Blas, la cigüeña verás/, y si no la vieres, año de bienes; Para los Reyes, lo conocen los bueyes, para San Antón cualquier bobalicón; Para los Santos, la nieve en los cantos*.

Otra forma de situarse en la época del año, consiste en hacer referencia directa al mes en cuestión asociado a un fenómeno atmosférico determinado: *En enero, ajo puntero. En abril, aguas mil, a la entrada y al salir/, y al medio por no mentir. Pase mayo, pase pardo. Hasta el cuarenta de mayo no te quites el sayo. En agosto, frío en rostro. Septiembre, o seca las fuentes o lleva los puentes*.

En nuestro corpus contamos también con un refrán que hace mención a la duración exacta en días (treinta o treinta y uno): *Treinta días trae noviembre, con abril, junio y septiembre*, que es un

recurso mnemotécnico utilísimo cuando se quiere saber o recordar ese dato; según el repertorio de refranes de Julio Cejador (1928) este refrán continúa con “*veintiocho no más el uno, lo demás a treinta y uno*” fragmento que no conoce ni usa nuestra informante.

El refrán: *Tres días hay en el año que relumbran más que el sol, Jueves Santo, Corpus Christi y la Ascensión del Señor*, más bien parece responder a un deseo que a una realidad objetiva; siempre lo menciona nuestra informante cuando se acercan esos días.

### 3.4. Dios y la religión

La presencia de Dios y los santos se justifica por la religiosidad y el catolicismo que impregnaba la sociedad en que se formó nuestra informante. Ya hemos observado que la referencia al santoral es continua como procedimiento para indicar la época del año; pero también se hace por el valor religioso en sí mismo. He aquí unos ejemplos.

Ante los reveses y contrariedades de la vida, se aconseja conformidad cristiana: *Dios aprieta pero no ahoga*. Otras veces simplemente se utilizan términos propios del ámbito religioso con significado metafórico: *Predicar en el desierto, sermón perdido; Primero es Dios que todos los santos*, en el que la jerarquía del Cielo se aplica a la tierra; *¡Quién como Dios para estar en los cielos!*, que suena casi blasfemo.

En otras ocasiones se alude a virtudes reales e inventadas: *La caridad de todos los días es muy mala de socorrer. Contra el vicio de pedir, la virtud de no dar*. También se alude a la intervención divina y de los santos que influirían en las coyunturas humanas: *A quien Dios se las dé, San Pedro se las bendiga*.

### 3.5. La mujer

Para un estudio objetivo del corpus recogido, conviene tener en cuenta que nuestra informante es mujer y que la mayor parte de los refranes los aprendió de su madre, como lo atestigua el hecho de que muchos de ellos vayan precedidos de la frase “como decía mi madre”. Por ello parece lógica la existencia de bastantes refranes sobre la mujer, sus tareas domésticas y sus preocupaciones. Algunos son recomendaciones de la madre a su hija: *Cuando seas madre comerás a la mesa*. Otros pueden entenderse como consejos para el ama de casa: *Quien come y deja dos veces pone mesa*.

Algunos refranes se refieren a ocupaciones muy concretas. Respecto a la preocupación de que la ropa tendida se moje por la lluvia, se aconseja despreocupación: *Quien lo moja, lo seca*. En cuanto a las labores que se consideran propias de la mujer se hace una aseveración: *La que no tiene doncella, se lo tiene que hacer ella*.

Otros refranes aluden a distintos aspectos de la mujer:

- La mujer-madre. El enunciado elogia el amor y desprendimiento de la madre hacia los hijos, que es único y no siempre correspondido de la misma manera: *Una madre es para cien hijos y cien hijos no son para una madre*.
- El prototipo de la mujer hermosa: *La mujer y la sardina, cuanto más pequeña más fina*.
- El prototipo de la mujer fea: *A la mujer bigotuda, desde lejos se la saluda*, refrán que en el repertorio de Julio Cejador (1928) tiene una segunda parte “*con dos piedras, que no con una*”, que nuestra informante desconoce.
- El trato que el hombre reserva a la mujer: *La primera escoba y la segunda señora*.

### 3.6. Comportamientos humanos

Todos los refranes citados hasta ahora en este apartado del *universo referencial* representan más del cincuenta por ciento del corpus total. Los restantes se refieren a distintos comportamientos y características del ser humano, como:

- Pensar que los demás tienen los defectos de uno mismo: *Cree el ladrón que todos son de su condición.*
- Actuar por conveniencia: *Cada cual baila al son que le tocan.*
- Actuar en revancha: *Donde las dan las toman y callar es bueno.*
- La necesidad de pedir para obtener: *El que no llora no mama.*
- La mala costumbre de dejar todo para el final de la jornada: *Por el día no veo y por la noche me espulgo.*
- Actuar sin coordinación y con malos resultados: *Cuatro pa un saco y el saco en tierra.*

### 3.7. Otros temas

Como hemos podido observar, a partir de la delimitación temática presentada al principio del estudio, nuestro corpus presenta cierta variedad de refranes en lo que respecta a los campos semánticos en los que los hemos dividido. Nos parece oportuno reflejar algunos de los otros temas en los que se adscriben los refranes de nuestra informante:

- La rapidez de la muerte: *Anohecemos y no amanecemos.*
- La afinidad espiritual que proporciona la proximidad física: *Dos que duermen en el mismo colchón/, se vuelven de la misma opinión.*
- El mal gusto de algunas personas: *Hay ojos que se enamoran de legañas. Hay gustos que requieren palos.*
- El valor de la habilidad frente a la fuerza bruta: *Más vale maña que fuerza.*
- La confianza en las realidades y la desconfianza de las promesas: *Más vale un “toma” que dos “te daré”.*
- La inconveniencia de mezclar cosas opuestas, como tomar vino tras la leche o pescado en este refrán segoviano: *Saya blanca, ribete negro.*
- Los problemas que acarrea habitualmente el reparto de las herencias: *No hay hacienda sin contienda.*

## CONCLUSIONES

Uno de los rasgos lingüísticos más caracterizadores del idiolecto riazano, es la frecuente utilización de refranes, su gran número y variedad, y la antigüedad de alguno de ellos; el I.R. conformado en Riaza durante los primeros veinte años de vida de la informante, tras sesenta y cinco años de residencia en Madrid, se ha mantenido bastante impermeable a influencias del habla madrileña y con toda la riqueza dialectal.

La utilización de refranes y otras manifestaciones del lenguaje literal constituye un rasgo de estilo, en una época (finales del siglo XX y primer decenio del XXI) y en un lugar (Madrid) en los que el empleo de refranes ha caído totalmente en desuso. Este uso supone también una renuncia por parte del hablante a la creatividad lingüística, y se hace cada vez más difícil porque los referentes y las situaciones para las que fueron creadas han cambiado con el paso del tiempo, lo que produce un efecto estilístico humorístico y surrealista a veces.

Y sobre todo cabe destacar que no se trata de un conocimiento pasivo sino de un uso activo y continuo de los refranes; aunque unos más y otros menos, nuestra informante los utiliza todos (los

doscientos refranes han sido tomados del habla real y en contextos comunicativos concretos y en un breve periodo de tiempo), con mucho salero y gracia, que ha transmitido a sus hijas, incluso a una de sus nietas, que usan bastantes de ellos.

Hemos recopilado tanto refranes muy conocidos por la mayoría de hablantes, como refranes más raros; refranes que aparecen en los refraneros más importantes, como refranes que no hemos encontrado en ningún repertorio, e incluso algunos que sólo figuran en el refranero de Gonzalo Correas (1627).

Estos casos de conservación lingüística, aparte de tratarse de una conservación de las propias raíces, de los orígenes geográficos, culturales, antropológicos, etc., desde el punto de vista psicológico suponen un afianzamiento del yo, mediante uno de los rasgos más personales como lo es el habla.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO, A. (1976): *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. Biblioteca Románica hispánica. Madrid: Gredos.
- BÁEZ-RAMOS, J. (2003): *El refranero español como referente intercultural*. Indianápolis: VIII Congreso de Didáctica del Español. Indiana University-Purdue University Indianapolis.
- CASARES, J. (1969): *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Revista de Filología Española*, Anejo LIII.
- CEJADOR Y FRAUCA, J. (1928): *Refranero castellano*. Madrid: Hernando.
- CELA, C. J. (1978): “Sobre dictados y sus formas”, *Libro homenaje a Antonio Pérez Gómez*, vol. I (193-209). Cieza: La Fonte que Corre y Mana.
- CONDE TARRÍO, G. (2004): “La función represiva del refranero”, *Paremia*, 13: 65-72.
- CORREAS, G. (1627 = 2000): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Edición de Louis Combet, revisada por Robert Jammes y Maïté Mir-Andreu, Madrid: Castalia.
- COSERIU, E. (1977): “Introducción al estudio estructural del léxico”, en *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos (*Estudios y Ensayos*, 259).
- DÍEZ DEL BARRIO., G. (1985): *Los refranes de la sabiduría popular*. Valladolid: Castilla ediciones.
- LÁZARO CARRETER, F. (1980): “La lengua de los refranes”, en *Estudios de lingüística*. Madrid: Ed. Crítica.
- MARTÍNEZ KLEISER, L. (1953 = 1978): *Refranero General Ideológico Español*. Madrid: Real Academia Española. Editorial Hernando.
- MONTERO MONTERO, P. (1991): *Estudio de un idiolecto de Riaza en el ambiente madrileño*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense. (No editada)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA (2010): *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*. Edición 22<sup>a</sup>. Madrid: Real Academia Española de la Lengua. Espasa Calpe
- RODRÍGUEZ MARÍN, F. (1926): *Más de 21.000 refranes no contenidos en la colección del Maestro Gonzalo de Correas*. Madrid
- SALVADOR CAJA, G. (1987): “La investigación de textos hablados”, en *Estudios dialectológicos*. Madrid: Paraninfo.
- SEVILLA MUÑOZ, J. (2008): “Formas paremiológicas y criterios de clasificación (francés-español)”, *Crítica del texto*. XI, 1-2: 235-248.
- SEVILLA MUÑOZ, J. (1993): “Las paremias españolas: clasificación, definición y correspondencia francesa”, *Paremia*, 2: 15-20.
- SEVILLA MUÑOZ, J.; ZURDO RUIZ-AYÚCAR, M. I. T. (dirs.) (2009): *Refranero multilingüe*. Madrid: Centro Virtual Cervantes (Instituto Cervantes). <http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/> [consulta: 26-2-2010].